

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ALBILIA INMOBILIARIA CA. LTDA." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE AMBATO, EL 28 DE ABRIL DEL AÑO**

**2018**

En la ciudad de Ambato, el día 28 de abril 2018 a las 12:00 horas se reunió en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Miraflores 1-22 y Guayabal, Ed. Torres del Río, Barrio Altiplano, Fozca, los socios de la compañía "ALBILIA INMOBILIARIA CA. LTDA." que representan el 200% del capital pagado de la compañía, DICHS SOCIOS SON:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
DIEGO RICARDO GARCIA GONZALEZ	40	40
LIBEROS	120	120
AMIGOLITA ALVARO SUZUAMAN		
LIBEROS	40	40
ROTHENBACH CATHERINE		
<b>TOTAL</b>	<b>400.00</b>	<b>400.00</b>

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2015;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015;**
- 3. Resolución sobre el destino de las utilidades.**

Preside esta sesión, quien actúa como presidente Álvaro Sempere Urbosa y como secretario actúa la Sra. Catherine Rothbarth.

La Presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suerto y pago de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2015**

La secretaria AD-HOC da lectura del Informe del Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido lo acepta por unanimidad y decide, en reconocimiento a los labores prestados agradecer al Gerente General por los gestiones realizadas, las que son aprobadas por todos sin excepción.

- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015**

Igualmente la Secretaria AD-HOC procede a dar lectura del Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes.

- 3. Resolución sobre el destino de las utilidades;**

Al existir utilidades, la junta autoriza se realice el reparto de los dividendos.

Condo cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta junta los siguientes documentos:

- a. Copia de los informes de Gerente General.
- b. Copia de los Balances por el año 2019.

En otro asunto que tratar, la presidencia concedió treinta minutos de receso para la restitución del Acta. La Junta se reinstaló a las trece horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura por parte de la Secretaria Ad-Hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello lo actuado por todos los asistentes, siendo las trece horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los accionistas de la compañía.

Certifico que la presente es fiel copia de la original que reposa en los libros sociales de la compañía.

  
Sra. Katherine Rothembach

Secretaria